

REGISTRO DE INSPECCIÓN DE AERONAVE MILITAR DE EXCEDENTE (Selección inicial)						Fecha provisoria:	
Sección A – Descripción de la aeronave							
1. Fabricante			2. Modelo			3. Número de serie	
			A. Civil		B. Militar	A. Civil	B. Militar
4. Fecha de fabricación		5. Tiempo total de la aeronave		6. N° de CT de ANAC		7. N° de cert. de producción	
Sección B – Ubicación de la aeronave							
1. Lugar		2. Persona a contactar			3. Teléfono (incluso código de área)		
Sección C – Solicitante de la inspección							
1. Fecha	2. Nombre			3. Cargo		4. Fuerza armada	
5. Domicilio					6. Teléfono (incluso código de área)		
Sección D – Resultados de la inspección de la ANAC							
1 A. Registro historial disponible de la aeronave			B. Registro de modificaciones de la aeronave disponibles			C. Consideración sobre los registros	
Desde	Hasta		Desde	Hasta		<input type="checkbox"/> adecuados <input type="checkbox"/> inadecuados para la certificación de aeronavegabilidad	
Registrar lo siguiente solamente si se exceden los límites de las especificaciones de las hojas de datos del CT.							
2 A. Peso bruto máximo				B. Velocidad máxima			
(1) Datos del CT	(2) Real militar	(3) Lapso de tiempo		(1) Datos del CT	(2) Real militar		
3. Condición de la aeronave (placa de datos añadida): <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no							
4. Disposición (marcar con una "x" donde corresponda)							
A. <input type="checkbox"/> La aeronave tiene potencial razonable para la certificación estándar				B. <input type="checkbox"/> La aeronave NO tiene potencial razonable para la certificación estándar			
Inspector de la ANAC (escrito a máquina y firmado)			Dirección		Teléfono	Fecha de inspección	
Sección E – Medidas (Reservado para la ANAC)							
Conformidad de los límites de tiempo total excedidos				Notificación a FFAA			
Resultados				Por teléfono		Por nota	